



103

EDICIÓN

Boletín e-Gobierno Red GEALC

MAYO 2015

“Gobierno Electrónico en Brasil”



TABLA DE CONTENIDO

▪ REFLEXIÓN	2
▪ ENFOQUES Y TENDENCIAS	3
▪ NOVEDADES	6
▪ CALENDARIO	9
▪ REFERENCIAS	11

CRÉDITOS

Comité Editorial

María Fernanda Trigo, Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA

Mike Mora, OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

Coordinador del Boletín

José Luis Tesoro

Publicación

Marcela Petrovic

REFLEXIÓN

Cuando procuramos enunciar una visión panorámica de la posición de Brasil en materia de e-Gobierno, tomamos conciencia de la dificultad para caracterizar unitariamente el escenario de ese inmenso país, dada la heterogeneidad que manifiestan sus diversos gobiernos territoriales en cuanto a recursos, prioridades y logros en la materia.

Si bien el gobierno federal cumplió, durante dos décadas, con sus roles de formulación de políticas y normas en materia de e-Gobierno, varios estados y diversos municipios, exhiben trayectorias sumamente activas y avanzadas en sus respectivos ámbitos de actuación, mientras que otros manifiestan un relativo rezago. En este sentido, Brasil se constituye en un valioso caso de estudio acerca de la necesidad de estructurar los esfuerzos de avance del e-Gobierno en los tres niveles más importantes de gobierno: local, estadual y nacional.

El gobierno federal brasileño se mantuvo históricamente en una posición de avanzada regional en cuestiones como la inclusión digital, la accesibilidad, la interoperabilidad, el software público, la administración de recursos de TI, la participación ciudadana en planeamiento y gestión gubernamental, así como en datos abiertos, datos espaciales y aplicaciones móviles (m-Gobierno). Se destacó también en aplicaciones sectoriales para educación, salud, transporte, agricultura, desarrollo social, etc. En el área social, los esfuerzos en e-Gobierno acompañaron nítidamente a las políticas del sector, destacándose logros como el Catastro Nacional de Informaciones Sociales (CNIS), el Registro Único de Programas Sociales del Gobierno Federal, y la gestión y monitoreo de programas sociales como el célebre *"Hambre Cero"* o el *"Brasil sin Miseria"* el cual, a través de sus distintos ejes, reúne políticas programas y acciones que involucran a 22 ministerios. También podemos resaltar la expansión del acceso a los derechos de seguridad social como el programa *"Super Simples"*, el *"Portal del Emprendedor"*, el *"Portal Más Empleo"* o el programa de lucha contra la adicción *"Crack - ¡Es Posible Vencer!"*. Cabe también reconocer la valiosa experiencia de Brasil en materia de voto electrónico, ámbito en el que mantiene una posición de liderazgo mundial desde hace más de 20 años.

Este número del Boletín, referido al e-Gobierno en Brasil, incluye una entrevista a Cristiano Rocha Heckert, Secretario de Logística y Tecnología de la Información del Ministerio de Planeamiento brasileño, así como un conjunto de referencias pertinentes. Confiamos en que su contenido permitirá a nuestros lectores asimilar un panorama –inevitablemente incompleto– de las oportunidades y desafíos de Brasil en materia de e-Gobierno, en un momento en que dicho país se halla inmerso en la discusión y concertación de su política de gobernanza digital.

Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)

Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC)

ENFOQUES Y TENDENCIAS**GOBIERNO ELECTRÓNICO EN BRASIL**

Entrevista con Cristiano Rocha Heckert, Secretario de Logística y Tecnología de la Información, del Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión de Brasil



[Enlace a la Versión en Portugués](#)

Gobierno Electrónico en Brasil: transformación y empatía

Inmerso en el proceso de discutir con el conjunto de la sociedad brasileña una nueva política de gobernanza digital, Cristiano Rocha Heckert, responsable de tecnologías de la información de Brasil con rango de viceministro, procura impulsar un cambio en el modo de pensar de los funcionarios a cargo de las TIC en el gobierno federal. El objetivo es que ubiquen al ciudadano como centro de su trabajo, al punto que destaca a la “empatía” como uno de los desafíos de su país para los próximos cinco años. El gobierno abierto, a través de la apertura de datos, formará parte de esa búsqueda. Será un camino de transformaciones que previsiblemente conducirá –con empatía- a una mejora permanente de los servicios al ciudadano. Considera que el reconocido liderazgo regional de Brasil en materia de software público, señalado por el reciente diagnóstico regional de Red GEALC, implica mayores responsabilidades de compartir –apoyar y aprender- no sólo por compromiso con sus vecinos, sino también por el interés propio de mejorar.

1.- ¿Cuáles son los ejes estratégicos de la política de e-Gobierno en Brasil?

El e-Gobierno transita en Brasil una fase particularmente favorable, al haberse asignado la más alta prioridad gubernamental a las acciones conducentes a una buena gobernanza digital. Trabajamos con los tres ejes recomendados por la UNESCO: ampliar el acceso a la información, proporcionar servicios a los ciudadanos y promover la participación social. El proyecto resultará consolidado a través del seminario "Estrategia de Gobernanza Digital: más allá de las TIC", el cual contará con una amplia participación de los ciudadanos, de la academia, del sector

privado y del gobierno. A través de este evento, que tendrá lugar el 16 de junio de 2015, procuraremos diseñar tanto la política de gobernanza digital, que se aprobará y publicará mediante decreto presidencial, como el despliegue de la política, la estrategia y el plan de acción asociado.

2.- ¿Cómo se coordina la Secretaría de Logística y Tecnología de la Información (SLTI) con las demás entidades gubernamentales de Brasil, para aplicar esos ejes en todo el gobierno Federal?

La SLTI tiene la función de planificar, coordinar y supervisar las actividades de gestión de recursos de tecnología de información dentro del gobierno federal. Nuestra actuación se coordina y articula con los órganos integrantes del Sistema de Administración de Recursos de Tecnología de Información, las empresas públicas de tecnología de la información y el sector privado. En este contexto, nuestro trabajo consiste en organizar la actuación de los profesionales de TIC dentro del sector público, impulsándolos a pensar de manera innovadora. Es importante que todos ellos, en cada puesto de trabajo, respondan la siguiente pregunta: *¿Por qué estoy a cargo de esta actividad?* En la respuesta debería surgir algo así como: *"Para que la entidad pública en la que trabajo ofrezca el servicio "X" al ciudadano"*. Cuando no se visualice en esa respuesta un servicio claro, útil y valioso para el ciudadano, la pregunta debería reformularse tantas veces como sea necesario.

3.- Según un reciente diagnóstico impulsado por Red GEALC, Brasil es señalado como líder regional en software público, y ahora está impulsando una nueva generación de Software Público Brasileño. ¿Qué características tendrá esta nueva generación y cómo puede establecer puentes con los demás países de América Latina?

Agradecemos a Red GEALC por la calidad del diagnóstico formulado y por la generosidad con que se ha considerado el caso brasileño. El hecho de que se nos ubique en esa posición de liderazgo regional es un privilegio que genera muchas responsabilidades, principalmente la de compartir experiencias con nuestros colegas de América Latina y el Caribe. Uso el término "compartir" porque también tenemos mucho que aprender. Acerca de la generación de software, creemos que el nuevo Portal de Software Público Brasileño (SPB) impulsará el desarrollo de soluciones ofreciendo algo más que un mero repositorio de código. El nuevo portal ofrece un ambiente para desarrollo compartido, funcionalidades de red social y repositorio con control de versiones (tipo GIT) de uso exclusivo de las comunidades del gobierno. En estas comunidades, los organismos y agencias gubernamentales son estimulados para compartir sus innovaciones en materia de software. Una de estas soluciones de gobierno es el Sistema Electrónico de Informaciones (SEI), la herramienta elegida para apoyar el Proceso Electrónico Nacional (PEN), con el cual se pondrá fin a las tramitaciones de los órganos basadas en soporte papel y abrirá innumerables posibilidades para el rediseño de procesos y una mejor utilización de los servidores. El SEI es un ejemplo que ya está beneficiando a diversos organismos y agencias del gobierno brasileño.

4.- Brasil es uno de los fundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto, ¿Cómo prevén fortalecer esa área temática, en especial el componente datos abiertos?

El gobierno abierto es un componente clave de nuestra estrategia de gobernanza digital, especialmente cuando hablamos de los ejes "Información al ciudadano" y "Participación Social". En el marco de esta estrategia el gobierno brasileño ofrece hoy dos soluciones centrales: el portal Participa.br (Participa.br) y el Portal Brasileño de Datos Abiertos (dados.gov.br). El primer servicio favorece la participación social objetiva, habiendo sido ampliamente utilizado en la construcción del Marco Civil de Internet. El segundo es una herramienta puesta a disposición para que cualquier persona pueda encontrar y utilizar los datos en un formato abierto y también la información pública, lo cual permite, por ejemplo, construir aplicaciones que hagan uso de esos datos. Ya disponemos de 987 conjuntos de datos y estamos estimulando a los organismos y agencias a publicar cada vez más datos en formato abierto.

5.- ¿Qué desafíos identifica para los próximos cinco años en materia de e-Gobierno?

La investigación publicada por las Naciones Unidas (ONU) en 2014 tiene un subtítulo interesante: *"el gobierno electrónico para el futuro que queremos"*. Debemos recordar que el e-Gobierno no es un fin en sí mismo, sino un medio para que los ciudadanos tengan acceso a servicios que les proporcionen una vida mejor o, como precisa el texto de la ONU, un futuro mejor. En esta línea, es importante que el gobierno sea percibido primordialmente como un proveedor de servicios. El segundo punto es no dejarse tentar por supuestas ventajas de una posición monopólica del gobierno en la prestación de servicios. El tercer punto es la empatía, los servidores públicos deben ponerse efectivamente en el lugar del ciudadano y preguntarse *"cuán útil y efectivo es para el ciudadano el servicio que le ofrecemos? ¿Ofrece el gobierno sus servicios con la misma calidad, disponibilidad y facilidad para todos los ciudadanos?"*

Cabe señalar que los servicios deberían ser ofrecidos prioritariamente por vía electrónica y con modalidad de auto-servicio, dado que es la más barata para ambas partes (ciudadano y gobierno). Como no se trata de una tarea sólo librada a las TIC, es necesario un cambio en la cultura de los servidores para adoptar los primeros pasos críticos hacia el logro del futuro que queremos.

Cristiano Rocha Heckert

Es secretario de Logística y Tecnología de la Información (SLTI) del Ministerio de Planeamiento de Brasil. Es funcionario público federal de carrera, Especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental (EPPGG). Antes de asumir como a secretario de SLTI, fue secretario de Gestión Estratégica en el Consejo Nacional del Ministerio Público. Se desempeñó también en el cargo de director del Departamento de Infraestructura de Servicios de Red en la propia SLTI. Es graduado, maestro y doctor en Ingeniería de Producción por la Universidad de São Paulo (USP).

NOVEDADES

El portal de la Red GEALC (www.redgealc.net) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

En el ámbito regional**Uruguay: Lanzamiento de cédula de identidad electrónica**

El 4 de mayo en la ciudad de San Carlos (Maldonado), se emitió la primera cédula de identidad electrónica de Uruguay. Con esta nueva Cédula de Identidad Electrónica los ciudadanos podrán acceder fácilmente a las posibilidades del e-Gobierno, minimizando los tiempos administrativos y aumentando la seguridad de las operaciones realizadas electrónicamente.

Leer más: <http://redgealc.org/lanzamiento-cedula-de-identidad-electronica/contenido/6161/es/>

Chile: Gobierno comienza a utilizar Firma Electrónica Avanzada

Con el objetivo de modernizar al Estado, hacer más eficientes sus procesos internos y reducir la burocratización, la Presidenta Michelle Bachelet, junto a la Ministra Secretaria General de la Presidencia, Ximena Rincón, comenzaron a utilizar oficialmente la Firma Electrónica Avanzada de Autoridades en ejercicio de algunas de sus funciones.

Leer más: <http://redgealc.org/gobierno-comienza-a-utilizar-firma-electronica-avanzada-para-realizar-los-procedimientos-del-estado/contenido/6143/es/>

República Dominicana: convenio con municipios

El director general de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), ingeniero Armando García, firmó un convenio de cooperación y coordinación interinstitucional con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) para el desarrollo, adecuación y certificación de las normativas de TIC (NORTIC), de las páginas web de 51 ayuntamientos del país.

Leer más: <http://redgealc.org/optic-y-fedomu-firman-convenio-para-desarrollar-gobierno-electronico/contenido/6175/es/>

Día Internacional de las niñas en las TIC

El Día Internacional de las niñas en las TIC es una iniciativa global impulsada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y apoyada por la mayor parte de los países miembros de la Red GEALC, para sensibilizar acerca de las oportunidades de estudio y empleo en el área de las TIC. Tal sensibilización contribuirá, seguramente, a motivar a las niñas para estudiar o trabajar en dicha área, superando así los estereotipos emergentes de patrones sociales, culturales y educativos anacrónicos.

Leer más: <http://redgealc.org/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic/contenido/6139/es/>

Colombia: David Luna nuevo ministro del MinTIC

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, aceptó la renuncia del titular del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), Diego Molano Vega, quien estará al frente de la cartera hasta el viernes 15 de mayo y anunció que designó en su reemplazo a David Luna. El mandatario destacó que *“el ministro Diego Molano hizo una gran tarea que hoy es reconocida por colombianos y por la comunidad internacional. Él ha hecho la gran revolución digital en Colombia, una revolución que nos pusimos específicamente a incluir a todos los colombianos en todos los municipios del país”*.

Leer más: <http://redgealc.org/david-luna-nuevo-ministro-del-mintic/contenido/6177/es/>

Costa Rica: Nuevo ministro y viceministro del Micitt

El presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, anunció el jueves 30 de abril el nombramiento de Marcelo Jenkins como ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, así como de Emilio Arias como viceministro de Telecomunicaciones. Jenkins es especialista en computación y viene del mundo académico, en especial de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es doctor de la Universidad de Delaware y ha trabajado en la Escuela de Computación e Informática de la UCR desde 1986, donde fue docente y director.

Leer más: <http://redgealc.org/nuevo-ministro-y-viceministro-del-micitt/contenido/6178/es/>

En el ámbito extra-regional

Estonia: Prestación de servicios en la Sociedad de Información

En Estonia, el Ministerio de Asuntos Económicos y Comunicaciones (MAEC) es responsable de desarrollar los servicios públicos, de “optimizar” sus costos para las distintas partes y de constituir un entorno accesible y amigable para el usuario, acorde a los atributos de las sociedades de información.

El programa de prestación de servicios en la sociedad de información se sustenta en el principio de apoyar a los usuarios de servicios, en la mayor medida posible, para que puedan ejercer plenamente sus derechos con la menor interferencia en sus vidas cotidianas. Ello está en sintonía con la Agenda Digital de Estonia 2020.

El objetivo primordial del programa, que cuenta con participación multi-actoral, es concienciar a funcionarios y ciudadanos acerca de los servicios públicos disponibles, cómo deben prestarse, con qué niveles de calidad y satisfacción, y cómo “optimizar” los costos de los distintos canales de la prestación.

Con tal finalidad, el MAEC difunde un conjunto de documentos dirigidos a: (a) proporcionar una visión integrada de los problemas que experimentan los ciudadanos, los proveedores y los gobiernos locales en relación a los servicios públicos, y (b) sugerir posibles soluciones a dichos problemas. Entre tales documentos se destacan los siguientes: Directrices para proveedores de servicios públicos, Libro verde de servicios públicos, Libro Verde de la organización de servicios públicos, Manual de diseño de servicios electrónicos, Calculadora de costos administrativos de servicios, Indicadores para medir la usabilidad, Sistema de retroalimentación de usuarios de servicios, Análisis de opciones de pago de servicios, Gestión integrada de los servicios públicos, Marco operacional para entornos de autoservicio, Estrategia para la gestión de información de servicios, Carta compromiso y buenas prácticas del e-Estado, Prototipo de descripción de servicios, Modelo para organizar y gestionar sitios web del sector público, Modelo para evaluar medios de intercambio de documentos, y Modelo de servicios interinstitucionales.

El programa dispone de financiamiento del Fondo Social Europeo, estando asociados en su formulación y ejecución la Autoridad del Sistema de Información de Estonia y el Consejo de la Sociedad de la Información.

Leer más: <https://www.mkm.ee/en/objectives-activities/information-society/information-society-services>

CALENDARIO**CURSOS OEA****1.- Cursos de Gobierno Electrónico****1.1.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 18**

Período de inscripción: hasta el 27-mayo

Período de impartición: 09-junio al 24-julio

Información e inscripción: www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/ComprasPublic>

1.2.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Americas Ed. 5

Período de inscripción: hasta el 03-junio

Período de impartición: 23-junio al 7-agosto

Información e Inscripción: www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/GobAb>

1.3.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 12

Período de inscripción: 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Información e inscripción:

www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/1q15Bgx>

1.4.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Información e inscripción: www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/1qyl3Ee>

2.- Cursos de Catastro

2.1.- Introducción a la Gestión Catastral Ed. 12

Período de inscripción: hasta el 01-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Información: www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/1cJHLZs>

2.2.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 16

Período de inscripción: hasta el 01-julio

Período de impartición: 21-julio al 04-septiembre

Información: www.campusvirtualoea.org

Convocatoria (enlace compacto): <http://bit.ly/Cat03>

La información actualizada podrá consultarse en www.campusvirtualoea.org

REFERENCIAS

Programa de Governo Eletrônico Brasileiro - Sítio Oficial

<http://www.governoeletronico.gov.br/>

Sitio oficial del Programa de Gobierno Electrónico Brasileiro que proporciona novedades en la materia, y particularmente en relación a accesibilidad, banda ancha / Infovia, central de compras y contrataciones, compras gubernamentales, comunicaciones administrativas, convenios, datos abiertos, gestión de dominios, inclusión digital, interoperabilidad, sitios y e-servicios disponibles.

Arakaki, Cristiane; Garrossini, Daniela (2013): Gobierno electrónico en Brasil: ¿Un nuevo significado para la relación del gobierno y del ciudadano? Diálogos, 2ª edición N° 86: enero- julio 2013.

http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2013/01/86_Revista_Dialogos_GOBIERNO_ELECTRoNICO_EN_BRASIL.pdf

Artículo en el cual se propone una metodología para la evaluación del e-Gobierno de los estados brasileños. La metodología fue ideada bajo la óptica de la comunicación y de la relación entre el gobierno y el ciudadano, y aborda dos aspectos principales: la evaluación del nivel de madurez de un programa de e-Gobierno, y las características de las funciones en los portales gubernamentales electrónicos.

Revista U-Gob N° 1, Abril 2015: Gobierno Digital: ¿Hacia dónde vamos?

<http://www.u-gob.com/001/>

U-GOB Tecnología en Gobierno es un espacio de comunicación dirigido a tomadores de decisión, a actores relevantes en procesos de adquisición de tecnología, así como a responsables de procesos de negocio en los gobiernos de los niveles nacional, estadual y local. Sus canales consisten en una revista impresa bimestral, un sitio web, un newsletter quincenal, y presencia en redes sociales.

Los contenidos de U-GOB focalizan en el gobierno digital, la innovación y la contribución de la tecnología a los proyectos de modernización y tendencias tecnológicas en el ámbito gubernamental. Entre los temas tratados se destacan: gobierno abierto, big data, datos abiertos, ciber-seguridad gubernamental, software libre y de código abierto, participación ciudadana, sistemas de votación e innovación administrativa.

Como parte de su tarea de difusión del conocimiento, U-GOB convoca a autores de diversas partes del mundo para acercar experiencias a sus lectores, habiendo publicado contribuciones de autores como Jiannan Li y Joshua Chambers de Singapur, el Equipo del Ministerio de TIC de Colombia, Pilar Conesa de Barcelona, José Luis Tesoro, Ester Kaufman y Marisa Avogadro de la Argentina.

Índice de Estado de Derecho (Rule of Law Index) (World Justice Project)

<http://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index>

El Índice de Estado de Derecho (Rule of Law Index) del World Justice Project (WJP) ofrece una visión multidimensional de la medida en que los países adhieren fácticamente al ejercicio del imperio de la ley. Para el WJP el Estado de Derecho es un sistema en el cual se respetan los siguientes cuatro principios universales: (a) El gobierno, sus funcionarios y agentes, así como las personas y las entidades privadas se supeditan a la ley y rinden cuentas de sus actos y decisiones; (b) Las leyes son claras, se publican, son estables y justas; se aplican de manera uniforme y protegen los derechos fundamentales de las personas; (c) Los procesos de promulgación, regulación y ejecución de las leyes son transparentes, equitativos y eficientes; y (d) La Justicia se expide de manera oportuna, está a cargo de jueces competentes, éticos, neutrales e independientes, cuenta con recursos adecuados. El índice mide el Estado de Derecho a través de 47 indicadores organizados en torno a 8 temas: (a) restricciones en los poderes del gobierno, (b) ausencia de corrupción, (c) gobierno abierto, (d) derechos fundamentales, (e) orden y seguridad, (f) cumplimiento de las normas y regulaciones, (g) justicia civil, y (h) justicia penal. Para producir los indicadores para el conjunto de los países se toman en cuenta más de 500 variables.

Índice de Gobierno Abierto (World Justice Project)

<http://worldjusticeproject.org/open-government-index>

<http://data.worldjusticeproject.org/opengov/>

El World Justice Project (WJP) lanzó recientemente la primera edición -2015- de su Índice de Gobierno Abierto, resultante de una evaluación de 102 países. Se trata del primer esfuerzo para medir la apertura de los gobiernos con base en experiencias y percepciones de la población. Es fruto de dos años de trabajo en la ejecución de más de 100.000 encuestas y cuestionarios aplicados en hogares y expertos en las principales ciudades de cada país.

El índice adopta un rango de 0 (“apertura nula”) al 1 (“apertura mayor”), considerándose en su cálculo cuatro dimensiones que reflejan distintos niveles de interacción entre gobierno y ciudadanía: (a) Publicación de leyes e información gubernamental: mide la cantidad, calidad, accesibilidad y confiabilidad de la información publicada; (b) Derecho a la información: mide, entre otros aspectos, la tasa, el tiempo, la calidad y la satisfacción con la respuesta del gobierno ante requerimientos; (c) Participación ciudadana: mide la eficacia de los mecanismos de participación ciudadana, incluyendo la protección de las libertades de opinión y de expresión, y de reunión y asociación, así como el derecho de petición ante el gobierno; y (d) Mecanismos de denuncia: mide la facilidad para formular reclamos y denuncias respecto de políticas públicas y funcionarios gubernamentales, cómo los funcionarios gubernamentales responden a las denuncias y la posibilidad de impugnar ante otra agencia del gobierno o ante un juez.

El Índice presenta puntajes y clasificaciones globales, así como las puntuaciones por país para cada una de las dimensiones de apertura del gobierno. Con base en los valores obtenidos, las tres primeras posiciones del ranking las ocupan Suecia, Nueva Zelanda y Noruega. Entre los países de América Latina se destacan Chile, Costa Rica y Uruguay, los cuales ocupan las posiciones 18º, 19º y 21º en el ranking general. Los datos por país están disponibles a través de una herramienta web que permite diversos cortes analíticos; por ejemplo, por género y niveles de ingresos.

El Índice de Gobierno Abierto es uno de los componentes del Índice de Estado de Derecho.

Longo, Francisco; Albareda, Adrià (2015): Administración pública con valores: Instrumentos para una gobernanza ética, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 1ª edición, 146 páginas.

<http://www.inap.es/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ca448280-b56d-496b-85a7-b0b81c6f5d12/PagInicia-Administracion-publica-con-valores.pdf>

Libro dirigido a todo servidor público interesado en reflexionar críticamente acerca de cuestiones como la razón de ser de su trabajo, el sentido y la importancia de la ética, el valor de lo colectivo, la institucionalización e interiorización de valores éticos en las administraciones públicas, entre otras. En la obra se sistematizan relevantes paradigmas de la esencia y los principios éticos de las administraciones públicas, abordando asimismo análisis comparativos internacionales, así como aspectos valorativos de diferentes sociedades. A través de sus cuatro capítulos aborda los siguientes temas: (1) el estado de la ética y los valores en las administraciones públicas, (2) la evolución de los discursos sobre valores en las administraciones públicas, (3) la infraestructura ética (códigos éticos y de conducta, formación y socialización, sistemas de control y de sanción, liderazgos, políticas de recursos humanos), y (4) conclusiones y reflexiones finales.

Escribano, Lluís (2014): Las claves de la transformación del sector móvil. En Roca Salvatella, 25/03/2014

<http://www.rocasalvatella.com/es/lluisescribano>

El artículo tiene el propósito de delinear, con mirada hacia el futuro, cómo se configura el escenario de la movilidad para los próximos años. Señala las siguientes tendencias:

- (a) Difusión del Internet de las cosas: Impulsado por la difusión de accesorios conectados (“wearables”) que permiten monitorear patrones de actividad, estado físico y comportamiento del usuario o de sus artefactos (vivienda, automóvil, etc.)
- (b) Difusión del comercio móvil: Los dispositivos móviles adquieren un rol de creciente relevancia en los procesos de compra del consumidor.
- (c) Difusión del móvil en las relaciones sociales: La mayor parte de las relaciones sociales en Internet suceden desde dispositivos móviles.

(d) El móvil diluye las barreras entre lo físico y lo virtual: El móvil permite unir el mundo físico con el virtual, digitalizando el consumo de productos o servicios tradicionalmente vinculados al entorno físico y enriqueciendo su experiencia de uso.

(e) El móvil revoluciona el modelo publicitario: El creciente traslado de inversión publicitaria hacia soportes móviles permite prever la difusión de formatos publicitarios “móvil-céntricos”, con predominio del vídeo y los “micro” anuncios (de entre 5 y 10 segundos) con inmediatez, simplicidad y contexto.

(f) El móvil alimenta al Big Data: Cuanto mayor sea la cantidad de dispositivos conectados mayor será la generación de datos y la trazabilidad del usuario. Las oportunidades dependerán, en gran medida, de la destreza para capturar, analizar e interpretar enormes volúmenes de información.

(g) Contextualización y personalización: La marea incesante de datos asociada al crecimiento de puntos de contacto permitirá conocer al consumidor de manera cada vez más precisa (localización, hábitos, intereses, etc.), lo que permitirá detectar disposiciones y anticipar necesidades, así como hiper-segmentar y contextualizar los mensajes de acuerdo con los “momentos móviles”.

Con base en las referidas tendencias podrá apreciarse el inmenso abanico de posibilidades que se abre para servir mejor a los legítimos destinatarios de las prestaciones estatales, preservando los principios de privacidad.